

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Lunes 7 de Marzo de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 66.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebu
Zamboanga
Capiz
Antique
Misamis
Surigao
Iloilo
Isla de Negros

El Sr. Gobernador
Sr. Gobernador.
D. Telesforo Alba.
El Sr. Gobernador
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
D. Vicente Rico.
D. Antonio Aldon.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan
Pampanga
Pangasinan
Ilocos sur
Ilocos Norte
Nueva Ecija
Nueva Vizcaya.
Cagayan
Bataan
Zambales
Union

Fr. Paulino Diez
D. José Martínez
D. Marcelino Resurreccion.
D. José Picó
D. Antonio Gutierrez Salazar.
El Sr. Gobernador
El Sr. Subdelegado.
D. Miguel Ayastui
El Sr. Alcalde mayor.
D. Felipe Santiago Gonzalez.

Bigaa

S. Fernando
Vigan
Laog
S. Isidro.
Bayambang
Tuguegarao.
Batauga
Iba.
Agoo.

PROVINCIAS DEL SUR.

Lacuna
Batangas
Pavabas.
Camarines Sur
Camarines Norte.
Albay
Mindoro
Leite
Samar
Cavite
Distrito de S. Mateo.

D. Pascual Arroyo.
D. Joaquin Jimenez.
El Sr. Alcalde mayor.
D. Rafael Calvo de Castro.
D. Nicolás Carranceja.
D. Felix Dayot
El Sr. Alcalde mayor.
El Sr. Gobernador.
D. Ramon Digon.
El Sr. Comandante P. y M.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Las personas que se espresan á continuación se presentarán en esta Secretaria «Negociado de Partes» por sí ó por medio de apoderado á enterarse de resoluciones del Superior Gobierno que les competen.

D. Andrés Arribas Domingo.
D. Pedro Vidal.
D. Juan Sevilla.
D. Bartolomé de Alboites.
D. Vicente de Urrutia.
D. Pedro Amador.
Saturnina de la Cruz.
D. Roberto Jardini.
D. José Melencio Barredo.
D. Mariano Bujay.
D. Francisco Basilio.
D. Benigno Alido.
D. Ramon Mendiola.
D. Luis Galdiz.
Luis Pasion.
Marcos Espinosa.
D. Rufino García Villasante.
D. Rufino de la Rosa Santos.
Antonio Yu-Tiengco.
D. Cesario Dizon.
D. Prudencio Pacheco.
D. Tomás Navarrete.

D. Victoriano Ramirez.
D. Bonifacio Naval.
D. Juan Vero Tolentino.
D. Gavino Posadas.
D. Gavino Tiño Santiago.
D. José Fidel German.
D. Faustino Em Santiago.
D. Angel Conejero.
Cárlos Bustamante.
D. Bonifacio Neira.
D. José Paez Cordero.
D. Valentin Tuaso
D. Eulogio Nicolás Torres.
D. Fernando Catalan.
D. José Navarro.
D. Julian Natividad.
D. Modesto Cristoval.
D. Manuel Llanos.
Miguel del Fierro.
D. Manuel Abella.
D. Antonio Calcheda.
D. Vicente Prospero.
D. Pedro Sanchez Castillejo.
D. Aleja Bison.
D. José Gonzalez.
D. Guillermo Sistos.
D. Mariano Guevara.
Pioquinto Esguerra.
Rufino Cabrera.

Manila 4 de Marzo de 1859.—José J. de Elizaga. 1

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.

Relacion de las personas aprendidas segun el bando de 1.º de Agosto de 1857 en las provincias que se espresan á continuación.

PROVINCIAS.	NOMBRES.	MOTIVOS.	APRENSORES.	
ANTIQUÉ.	Francisco Pedro.	Vagos.	Particulares.	
	Laurencio Arévalo.			
	Domingo Vazquez.			
	Miguel Padpad.			
	Marcos Santiago.			
	Marcelo Lamberto.			
	N. Cando.			
	Binaldo (a) Ubaldo.			
	Guillermo Ibut.			Ejecutor de una herida.
	Marcelino Tomás.			Vago.
PANGASINAN.	Manuel Antalon.	Idem.	Justicias.	
	Francisco de la Cruz.			
	Victoriano Barcorra.			

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial. Manila 4 de Marzo de 1859.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 6 de Marzo de 1859.

El Escom. Sr. Capitan General ha recibido la Real orden siguiente:—Escom. Sr.—La Reina (D. D. G.) se ha enterado de la carta núm. 914 que V. E. dirigió á este Ministerio en 22 de Octubre último, en la que al trasladar el parte detallado de las operaciones que han tenido lugar en Cochinchina, dado por el Coronel gefe de las fuerzas españolas, acompaña una propuesta de gracias en favor de los oficiales y tropa que componían la expedición verificada el día 6 de aquel mes en el rio de Tourane por haberse distinguido en el Pey-yo con objeto de destruir los reductos y otras obras que los enemigos hicieron en el mismo; y S. M. en vista de todo se ha servido aprobarla por resolución de esta fecha y en su virtud conceder á los individuos comprendidos en la adjunta relacion que principia con D. Rufino Pascual Torrejon y concluye con Victor Armogita, las

gracias que en ella se les designan en recompensa de su comportamiento en el hecho de armas de que hace mérito. De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes interin se espiden los Reales despacho y diplomas correspondientes, debiendo V. E. remitir á este Ministerio la relacion de los que opten á las 8 cruces sencillas para los mismos fines.

Ministerio de la Guerra.—Relacion de las gracias que S. M. la Reina (Q. D. G.) á propuesta del Capitan General de Filipinas se ha dignado conceder por resolución de esta fecha á los individuos de Ejército de dichas Islas que a continuación se espresan en recompensa del mérito que contrajeron en las operaciones practicadas en el rio de Pey-yo con objeto de destruir los reductos y otras obras que los cochinchinos hicieron en el mismo.

REGIMIENTO INFANTERIA DE FERNANDO

7.º NUM. 3.

Sanidad Militar, Primer ayudante médico, D. Rufino Pascual de Torrejon, cruz de San Fernando de 1.ª clase.
Capitan, D. Pablo Lloro y Lopez, grado de Comandante.

Subteniente, D. Cárlos Sacanell, grado de Teniente.

Sargento 2.º, Anacleto Jorge, cruz de plata de San Fernando.

Id., Toribio Posada, cruz pensionada de M. I. L.

Cabo 1.º, Juan Esteban, cruz de plata de San Fernando.

Soldado, Fernando Santos, cruz pensionada de M. I. L.

Cabo 1.º, Pedro Valet, cruz pensionada de M. I. L.

Id., Manuel Castro, cruz pensionada de M. I. L.

Soldado, Alejandro Francisco, cruz pensionada de M. I. L.

Id., Francisco Felipe de Leon, cruz pensionada de M. I. L.

Id., Mariano Antonio, cruz pensionada de M. I. L.

Id., Pedro Ramon, cruz pensionada de M. I. L.

Id., Victor Armogita, cruz pensionada de M. I. L.

S. M. concede además 8 cruces sencillas de Maria Isabel Luisa las que se distribuirán á los 28 individuos de la clase de tropa del referido cuerpo y del de España núm. 5 que mas se hubieren distinguido en aquel hecho de armas.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para satisfaccion del Ejército y de los interesados.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

Orden de la plaza del 6 al 7 de Marzo de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel D. Manuel Olea.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. José Solis.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

MESA DE MATRICULAS DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—Se hace saber al público que en virtud de providencia del Juzgado del ramo se pondrá en pública subasta la ropa y demás efectos pertenecientes á Dionisio Sison carpintero que fué de la fragata de este comercio Magnolia en donde falleció en la mar á su salida de este puerto á el de Cádiz, cuyo acto tendrá lugar en los dias 14, 15 y 16 de los corrientes, de diez á doce de su mañana en la oficina de matriculas sita á la bajada del puente del Trozo á la derecha viniendo de la iglesia de Binondo. Manila 2 de Marzo de 1859.—Luis Villasis. 5

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes relictos por el intestado D. Miguel Sampere piloto de la carrera de Indias, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlo por sí ó por apoderado que les represente, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que en justicia hubiere lugar. Isla del Romero á 2 de Marzo de 1859.—Eduardo Olgado. 2

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—Por disposición del Juzgado del ramo, cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon á los ausentes Toribio Marcelo, Ignacio Bagtas, Marcelo y Remigio, para que en el tér-

mino de nueve dias contados desde esta fecha comparezcan en dicho Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que les resultan en la causa criminal núm. 98, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar. Isla del Romero á 3 de Marzo de 1859.—Eduardo Olgado. 2

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor primero por S. M., Juez de primera instancia de la provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á los ausentes Cirilo de los Santos, casado con una nombrada María, un llamado Liverato (a) Tato, de oficio cargador, ambos vecinos del barrio de Dulumbayan del pueblo de Santa Cruz, y Mariano Aliman Jacinto (a) Carnicero, vecino del mismo pueblo, contra quienes estoy procediendo criminalmente, por el rapto que cometieron á mano armada en la persona de la jóven Marciana Velmonte, para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha se presenten y comparezcan en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia, á responder á los cargos que contra ellos resultan; apercibidos de que si hicieren así, serán atendidos y les oíré en justicia, y de lo contrario seguiré sustanciando la causa en su ausencia y rebeldia hasta su definitiva, entendiéndose las diligencias que se practicaren con los estrados de este Juzgado y para que no aleguen ignorancia los referidos Cirilo de los Santos, Liverato (a) Tato, y Mariano Aliman Jacinto, mande publicar el presente. Dado en la Alcaldia mayor primera de Manila á veintiocho de Febrero de mil ochocientos cincuenta y nueve.—José de la Herran.—Por mandado del Sr. Juez, Juan Nepomuceno Toribio. 4

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—La Superintendencia delegada de estas Islas se ha servido decretar con fecha 21 del mes prócsimo pasado, que cese en los estancos la espendicion al público del papel del sello de oficio, cuya venta tendrá lugar por ahora tan solo en las Tercenas y á aquellas personas que se presenten autorizadas en virtud de papeletas firmadas por los respectivos funcionarios que tienen derecho á usarlo y en las cuales se espresará el número de pliegos que necesiten.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Binondo 4 de Marzo de 1859.—Manuel Garrido. 2

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Por acuerdo de la Junta se ha dispuesto que la Academia de pintura desde el día 10 del corriente continúe sus lecciones, que quedaron paralizadas interinamente por razon del edificio.

Secretaría de la Junta Marzo 3 de 1859.—José Corrales. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 7 DE MARZO.

LUNES de Carnestolendas. Santo Tomás de Aquino Confesor y Doctor.

SANTO DE MAÑANA.

MARTES de Carnestolendas, San Juan de Dios Confesor y Fundador.

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS

El bergantin español Casimera, salda para Singapur el martes 8 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 6 de Marzo de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazñas.

Se ha recibido en esta Administracion durante la semana próxima pasada correspondencia de las provincias maritimas Iloilo, Antique, Romblon, Cebu y Bohol.

Manila 6 de Marzo de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazñas.

Para Cagayan, saldrá el miércoles sin falta el bergantin GENERAL NORZAGA RAY; admite carga y pasajeros Antonio P. Casal. 5

Para Tabaco en Albay, saldrá muy pronto el bergantin español DAROCANO, despachado por Ramon G. Calderon. 5

El bergantin-goleta S. VICENTE (a) TURIA, saldrá para Iloilo el lunes a las seis de la tarde, y lo despacha T. B. y Castro. 4

Para Legaspi, saldrá a principios de la semana entrante el bergantin-goleta BRILLANTE; admite carga y pasajeros F. P. Cembrano. 4

Para Iloilo, saldrá en toda la semana entrante el bergantin-goleta SOTERRANA (a) EL GRAO; admite carga y pasajeros despacha su patron Ramon Borromeo. 4

Almoneda sin reserva.

El que suscribe ha recibido orden del Señor Cónsul de los Estados Unidos para vender en almoneda pública el casco tres palos (trinquete mayor y mesana) y el cobro de la fragata americana Albatross, en el estado en que se encuentran, sobre un bajo cerca de Iba en la provincia de Zambales. Dicha almoneda se verificará hoy lunes 7 de este mes a las diez de la mañana en las oficinas de los Sres. Russell y Sturgis, las condiciones de la almoneda son las siguientes se verificará la venta en el mismo día y hora en el sitio de la barada, y en esta Capital, y se rematará en el mejor postor de los que se presenten en los dos puntos. M. Abrahams. 2

El maestro platero D. Natalio Raymundo, que tiene su taller en S. José, doctrina de Binondo, podrá dirigirse a la casa de D. Mariano Precioso y a D. Marcos Francisco Yanti calle de S. Jacinto, frente a la casa de D. José N. Molina para tratar una obra importante. 2

La mañana del sábado 5 del actual, se escapó un perrito color de chocolate de la casa de ratoneros con el rabo y las orejas cortados y que atiende al nombre de petit-leon. Se suplica a la persona a cuyo poder haya ido, se sirva llevarlo o mandarlo a la casa núm. 20 de la calle de Palacio, en donde se darán las gracias ó una buena gratificación. 5

El 28 del mes próximo pasado, se escapó del camarín que está a frente del cuartel de S. P. una muchacha llamada Juana de los Santos, de 10 años de edad. Se suplica a los señores a quienes se presente a servir, se sirvan dar aviso al encargado de dicho camarín quien dará las gracias. 4

El que suscribe, suplica a la persona a quien tienen a vender un reloj de oro de repetición y escape de áncora, que tiene en el sostén de la orilla un número diez y ocho en cadena de oro, y ha sido sustraído antes de las ocho de la mañana de hoy; se digna detener al que lo efectúe y avisar a la calle Real núm. 9, donde será sumamente agradecido ó gratificado. Juan Martinez Chorneto. 2

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grand, cerca de la calle Nueva.

En la calle de Anda núm. 10, se cede una habitacion con asistencia. 4

Fonda francesa, Barraca núm. 4.

P. Delagre, tiene el honor de anunciar al respetable público de Manila que se ha hecho cargo, en union de su señora de dicha fonda, que continuará bajo los mismos auspicios que la tenía su antiguo propietario M. Dubost. Al anunciarlo al público, tiene la seguridad que pondrá de su parte cuanto sea dable para merecer su confianza.

Las horas de almuerzo y comida serán como siempre, a las nueve almuerzo y a las cuatro y media la comida de mesa redonda.

Hay de venta un surtido completo de vinos de los mejores que vienen a Manila. Se compromete a hacer toda clase de comidas de encargo precediendo aviso con alguna anticipacion; siendo todo trabajado por el mismo cocinero de la fonda.

Compañia de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben estan dispuestos a tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañia Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañia de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas esta asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea esta el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse en Manila con Aguirre y C. Agentes de la Comp. P. y O. en Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.

- Hong-kong Max. Fischer id. id. id.
Shanghai E. Warden id. id. id.
Madras R. Frank id. id. id.
Bombay John Ritchie id. id. id.
Sres. May, Pickford y C.
id. id. id.
Calcutta Capitan J. R. Tronson id. id. id.
James, Hartley & C. Agentes.

Londres 40 Octubre 1857

ALQUILERES.

Se alquila una de las bodegas de la casa de los pisos que habitan los Sres. Ezingor hermanos en la Escotta 5

En la calle de S. Jacinto y en la casa inmediata al rio detras de la fábrica de chocolate, donde estuvo la Academia 2.ª, de la provincia de Manila, se alquila una espaciosa bodega, propia para depositar efectos de comercio, por tener un magnifico embarcadero. Los que deseen hacerse de ella pueden entenderse con la señora que la habita.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong, por Philips, Moore y C. 5

Letras sobre Londres a 6 meses vista, por Smith, B. y C. 5

El antiguo almacén del Sol, tiene la satisfaccion de ofrecer a sus favorecedores jerez y moscatel mas esquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como sigue:

Table with 3 columns: Del núm. 1, Del núm. 2, Del núm. 3. Rows include La arroba sin... 24 0, La caja de 12 botellas... 17 4, La botella... 2 0.

Nada mas facil que adquirirse la certeza de la bondad de tales vinos comprendo una botella ó media para prueba.

Se advierte que el vino esquisito del número 3 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominacion de superior y del que tambien se despacha en el propio almacén asi como otros todavía mas inferiores.

Tiene igualmente la satisfaccion de ofrecer el mejor jerez amontillado, champaña, coñac y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este último artículo menos que el de su costo, no por otra causa que su poco consumo aquí.

Casi de valde

continúan vendiéndose en Manila, calle Real núm. 15, Almacén de encuadernacion, los libros siguientes:

Table with 2 columns: Title, Price (Ps. Rs.). Includes Madrid, historia de los tres derechos... 1, Pacheco, Código penal, 3 tomos... 4, Hecineio, Instituta, 1 tomo... 6.

Damajuanas de una arroba, se compran a peso, en el almacén de vinos calle de Anloague núm. 5.

Materiales para bordar, de venta en el almacén de la calle de Anloague casa núm. 5. Canutillo de oro fino, ouza... \$ 5 4, Lentejuelas de id. id... 5 4, Platinia de id. id... 5 4, Canutillo de plata fina, id... 5 4, Lentejuelas de id. id... 5 4, Platinia de id. id... 2 4.

Cacao de venta a 2 ps. y diez reales para la ganta en el antiguo almacén de So.

Fabulas en verso castellano por Samani go compendio dialogado de la historia de España compuesto para uso de los niños. Tienda Chuidian. 5

Se venden en la hacienda de Balingtag, provincia de Zambales unas 450 cabezas de ganado vacuno entre 1.ª, 2.ª y 5.ª 5

Barajas.

El almacén de la calle de Anloague, casa núm. 5 vende:

Table with 3 columns: Description, Ps, Rs, Cs. Includes De la fabrica del Leon, docena... 4 4, Id. de la Leona, id... 4 4, Id. del Caballo, id... 4 4, Id. del Vapor, id... 7 40, Id. de la Amistad, id... 7 40, Id. de la Fama Catalana, id... 5 40.

De gran lujo con personajes históricos 2 6 6, Con figuras grotescas muy finas... 4 6 6, De preciosa encajina... 4 4 4.

Presentando las partes del mundo, muy finas y vistosas 4 3 0.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una carretela de ante penúltima, en disposicion de ir a la carroceria. Tambien se venden cuatro aparadores a 46 ps. plata cada uno. 4

Almacén del Ancla

en la Escotta.

En dicho almacén hay de venta los efectos siguientes:

- Anisado de Mallorca 1.ª y 2.ª calidad.
Aguardiente de uvas de 56 grados, de 28 y 22.
Vino tinto del Priorato, id. Benicarló.
Moscatel de 4.ª y 2.ª jerez id. de id., palido id. de id., color de paja id. de id., amontillado id. de id., abocado embotellado en Europa.
Pajarete de 4.ª y 2.ª calidad.
Maaga id. id.
Valdepeñas id. id.
Vino blanco de la tierra.
Vinagre de yema claro como la manzanilla.
Vino de Burdeos.
Id. S. Julian.
Id. del Rhin.
Coñac alemán francés y español.
Ajenjo de superior calidad.
Licores de varias clases.
Marrasquino de Zara.
Cerveza superior, id. Pater de buena calidad.
Salsas de varias clases para pescado y carne.
Aceite de olivo en botijas y botellas, libra y media libra.
Id. francés refinado por cajas y botellas.
Frascos de acharas, id. de mostaza, id. de frutas en su jugo, id. de id. en almibar.
Cajas de fideos de una arroba, media y cuarta id. de una arroba de higos y de id. de pasas.
Abichuelas, chicharos y garbanzos.
Caja de alfajores, id. de dátiles.
Latas de coñac, id. de alicantes, id. de cnorizos, id. de morcillas, id. de salsas de tomates, id. de leche.
Ademas de las dichas hay un gran surtido de id. francesas é inglesas de carnes, aves, pescados y verduras, id. de sardinas francesas y españolas.
Quesos de bola, id. de plato.
Bacalao de Escocia, id. de Noruega.
Jamóns estremños recién llegados por la fragata Cervantes.
Id. de Weshphalia, id. americanos, id. de China de 1.ª y 2.ª.

Azúcar refinado de la fabrica de Tanduay. Latas de galletas de agua, id. de ororú. Todos estos artículos se despachan a precios sumamente módicos.

Arroz y palay de todas clases y precios, se vende por mayor y menor en la calle de la Audiencia núm. 4.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 5.

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carruaje con su pareja.

Pianos verticales acabados de llegar por la barca española Paz, se venden por Findlay Richardson y C. 4

Se vende 600 sacos trigo de Bengala. Findlay Richardson y C. 2

Lingotes de venta 500 quintales: daran razon en Manila calle Real núm. 7, esquina a la de Palacio. 2

En la fabrica de Jabones situada en la Escotta, se venden acabados de recibir los efectos siguientes: 4

Cerveza superior 12 ps. barrica de 4 docenas. Aceite de oliva español refinado caja de 42 botellas grandes 4 pesos.

Anisado superior a 4 pesos. Aguardiente espíritu 56º a 7 pesos. Jabones de olor superiores caja de 6 pastillas grandes 6 rs. y otra multitud de comestibles.

Arroz por cayanes a 2 ps., 2-4 y 3 ps.

Se vende por el que suscribe en la casa frente a la iglesia de Sta. Cruz bronza recién llegada de Cebu de la mejor calidad a menudo ó por partida a cualquier hora del día. Francisco Vicente. 5

En la tienda del Madrileño, se han recibido una partida de adornos con sus pulseras de colores muy bonitos para señoras, sombrillas de lujo, velos y mantillas bordadas devocionarios completos para misa, coral brillantado, cortes de pantalones de lana dulce, chalecos de raso negro labrado, id. de colores, percañina fina de varios colores, sacos de noche, mancuernas y botones esmaltados para camisas, ojete para calzado, niños florones y muñecas vestidas y desnudas. 7

Los que suscriben compran plata a 11 p. por mayor.

J. M. Thason & C.

Puesto público de cambio DE MONEDAS

Situado en la Escotta, fábrica de Jabones. Hoy se compran onzas a \$ 44-2 rs. Se venden a \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 47.

Onzas se compran a \$ 44-2. Onzas se venden a 44-4.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Onzas se compran a \$ 44-2 rs. Se venden a \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna. Se compran onzas a \$ 44-2 rs. Se venden a \$ 44-4 rs.

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 37.

Se compran onzas a \$ 44-2 rs. Se venden a \$ 44-4 rs.

El que suscribe, calle de Anloague n.º 47, ha recibido por la Sola un gran surtido de bebidas extranjeras como vinos de Burdeos, Champaña, Cognacs de águila y de huvas plateadas, Ginebra, Ajenjo y Vermuth.

Ha recibido tambien Cognacs en barriles y una infinidad de latas de Sardinias, Verduras y Carnes que se despacharán por lotes grandes y pequeños. Edmond Planchet.

En el Murallon, almacén de los Marineros, hay de venta arroz ordinario a 42 rs. cavan.

Por ausentarse su dueño se vende casi de valde la única y mejor de todas las calesas de Manila. Calle de S. Jacinto núm. 4 a la izquierda de la Constería Gaditana.

En la sastreria de Justo Reyes, calle Real de Manila núm. 47, se encuentran ropas hechas, ranglan de alpaca y merino negro.

Fideos frescos.

Acabados de descargar de la fragata Magnolia y acondicionados en cajitas de 1/2 arroba y 1/4 arroba se encuentran de venta en el nuevo almacén del Sol al pie del puente de Binondo y en el almacén interior calle de Cabido número 8 a precios convencionales; advirtiéndose que dichas cajitas contienen dos clases.

Por la tercera parte de su precio, se venden en el almacén de D. J. N. Molina, Escotta, y el de encuadernaciones calle Real, en Manila, varios libros de jurisprudencia, latinitad, militares y entretenimiento.

La antigua casa Guittet, tiene el honor de anunciar a los R. padres que hay de venta ternas completas, bordadas de oro con materiales de España y piedras mezcladas en el bordado.

Tambien hay de venta materiales para bordadores de oro y plata fina a precios muy arreglados.

Se anuncia que la casa Guittet sigue los negocios, bajo la firma de Th. Meyer.

Interesante a los propietarios. Acaban de recibir en el almacén de Don J. N. Molina, Escotta, magnificas cerraduras inglesas de patente, que se darán sumamente baratas.

Cotonia blanca americana. Se vende en la tienda del finado chino Joson, calle Rosario, tienda núm. 42 frente de la casa de D. Antonio Tong.

Se vende una araña recién construida y ligera con su pareja de castaños y guarniciones; de su precio dará razon D. Inocencio Morales y Leon en su casa en San Miguel, situada junto al rio Pasig frente a la Convalscencia.

Se venden en la calle de S. Jacinto del pueblo de Binondo, en donde está la Constería Gaditana, cuatro carruajes, dos relojes ingleses de oro de los autores Frenchi y Samuel, y varios muebles todo barato y en buen estado.

En el martillo de D. J. N. Molina, se vende una elegante carretela de última moda, acabada de construir y de mucho gusto en 500 ps. (oro).

Idem un carruaje de última moda y en buen estado en 200 ps. (oro).

Variados objetos de alabastro para adornos de salas y mesas; daran razon en la calle Nueva núm. 27.

Se vende un caballo moro melado, joven, de gran alzada y muy manso propio para montar ó carruaje. Gunao núm. 5.

Se venden pipas vacias para aguada: Escotta fabrica de Jabones.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.